



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS.

---EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LOS CC. PROFESOR RODOLFODOMÍNGUEZ ALARCON, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS; DOCTOR VICENTE MARÍN OCAMPO, SÍNDICO MUNICIPAL; PROFA. JUANA CACIQUE ALMANZA, MARÍA DE LAS NIEVES GUERRERO GUZMÁN, JANETH ALATOMA JIMÉNEZ, PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS, PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ PACHECO, EN SU CALIDAD DE REGIDORES; PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO LA SIGUIENTE: ------

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 26; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33; LAS FRACCIONES XXVII, XXXIII, XXXIII, XXXVII, XLI Y LIII DEL ARTÍCULO 40; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 70; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO CUARTO, EL ARTÍCULO 79-A; EL ARTÍCULO 79-B; LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 90; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 100; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136; EL ARTICULO 137; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTICULO 139; Y SE ADICIONA. UNA FRACCIÓN LVIII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ACTUAL FRACCIÓN LVIII PARA SER LIX, AL ARTÍCULO 40; Y CON UNA FRACCIÓN XLI. RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ACTUAL FRACCIÓN XLI PARA SER XLII, AL ARTÍCULO 70,





## TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS;

## 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULO EL PASE DE LISTA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE CABILDO.

UNA VEZ ACREDITADA LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO. SE ESTABLECE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

CONTINUANDO CON LA SESIÓN SE PRESENTÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 26; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33; LAS FRACCIONES XXVII, XXXII, XXXVII, XLI Y LIII DEL ARTÍCULO 40; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 70; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO CUARTO, EL ARTÍCULO 79-A; EL ARTÍCULO 79-B; LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 90; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 100; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136; EL ARTICULO 137; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTICULO 139; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN LVIII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ACTUAL FRACCIÓN LVIII PARA SER LIX, AL ARTÍCULO 40; Y CON UNA FRACCIÓN XLI, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ACTUAL FRACCIÓN XLI PARA SER XLII, AL ARTÍCULO 70, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON EL OBJETIVO DE CREAR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA GARANTIZAR LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (ACUSATORIO ADVERSARIAL) MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL AL ÓRGANO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO MODIFICACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PROYECTO DE DECRETO POR EL CUERPO COLEGIADO DE CABILDO, Y ATENDIENDO AL ARTICULO 147 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ESTE CUERPO COLEGIADO DE CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS PROYECTO DE

Hender Jusie



DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 26; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33; LAS FRACCIONES XXVII, XXXIII, XXXIII, XXXVII, XLI Y LIII DEL ARTÍCULO 40; LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 60; LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 70; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 74; EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 77; LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO CUARTO, EL ARTÍCULO 79-A; EL ARTÍCULO 79-B; LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 90; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 100; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136; EL ARTICULO 137; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTICULO 139; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN LVIII, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ACTUAL FRACCIÓN LVIII PARA SER LIX, AL ARTÍCULO 40; Y CON UNA FRACCIÓN XLI, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LA ARTÍCULO 70, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS Y AL NO EXISTIR ASUNTOS QUE TRATAR FINALMENTE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y

FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL

HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN
PARA EL PERIODO 2013-2015

PROFR. RODOLFO DOMINGUEZ ALARCÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015 SINDICO MUNICIPAL

AXOCHDR:NVICENTE MARÍN OCAMPO

SINDICO MUNICIPAL

PROFACILIANA CACIQUE ALMANZA
REGIDORA

M



Ayuntamiento Constitucional de Axochiapan, Morelos 2013 - 2015

H. AYUNTAMIENTO

MARIA DE LAS NIEVES GUERRERO

EUUCACION AXOCHIAPAN MODEMÁN

REGIDORA

JANETH ALATOMA JIMÉNEZ

REGIDORA

PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS

2013-2015

**REGIDORA** 

M. AYUNTAMIENTO 2013-2015 PACHECO

PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ

REGIDOR

LIC. YESSICA RODRIGUEZ VALENCIA

H. AYUNTAM SECRETARIA MUNICIPAL 2013-2015